

1168-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas del dieciséis de junio de dos mil diecisiete.-

Proceso de renovación de estructuras en el cantón Grecia de la provincia de Alajuela, del partido Accesibilidad Sin Exclusión.

Este Departamento, mediante autos n.º 273-DRPP-2017, del quince de marzo de dos mil diecisiete y n.º 523-DRPP-2017 del dieciocho de abril de dos mil diecisiete, le indicó al partido Accesibilidad Sin Exclusión que la estructura del cantón de Grecia, no presentaba inconsistencias. No obstante, en fecha ocho de mayo de dos mil diecisiete, la agrupación política presentó el oficio n.º PASE-145-2017 en el que se adjuntaron las cartas de renuncia de los titulares a los puestos en el comité ejecutivo propietario y suplente, fiscalía y los cinco delegados territoriales.

En fecha ocho de junio del año en curso, el partido Accesibilidad Sin Exclusión celebró una nueva asamblea cantonal de Grecia, que cumplió con el quórum de ley, y designó todos los puestos vacantes sin presentar ninguna inconsistencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), la renovación de estructuras del partido Accesibilidad Sin Exclusión, en el cantón Grecia de la provincia de Alajuela, queda integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN GRECIA**

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	602290500	RAFAEL CHAVARRIA OBANDO
SECRETARIO PROPIETARIO	501371242	CELESTINA CASANOVA ARAGON
TESORERO PROPIETARIO	501780028	GENOVEVA CASANOVA ARAGON
PRESIDENTE SUPLENTE	203340324	MARIA EDITH ALFARO QUESADA
SECRETARIO SUPLENTE	116800684	ANTHONY JAMAL OLGUIN CASANOVA
TESORERO SUPLENTE	203060759	LUZ MARIA ROJAS ALFARO

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	206560078	LUIS ALBERTO ROJAS ABARCA

DELEGADOS DESIGNADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	116800684	ANTHONY JAMAL OLGUIN CASANOVA

TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL

501371242
501780028
203070970
602290500

CELESTINA CASANOVA ARAGON
GENOVEVA CASANOVA ARAGON
JORGE ALBERTO ESQUIVEL GUEVARA
RAFAEL CHAVARRIA OBANDO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

Notifíquese.-

**Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos**

MCV/smm/sba

C.: Expediente n.º 066-2005, partido Accesibilidad Sin Exclusión
Ref., No.: 7163, 7165, 7204-2017